

**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Asuntos que se debe considerar de acuerdo a la Norma

**1.- Introducción**

Los estados Financieros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) de Reforma, Chiapas, proveen la información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso, secretaria de la Función Pública y a los ciudadanos.

**2.- Panorama Económico Financiero**

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados Financieros, para mayor interpretación de la misma.

**3.- Autorización e Historia**

De acuerdo a la ley de Desarrollo en Materia de Gobierno y Administración Pública del Estado de Chiapas el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política del Estado, por lo cual de la misma manera el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) de Reforma, Chiapas es un órgano descentralizado creado mediante acta constitutiva, con personalidad Jurídica y patrimonio propio.

**4.- Organización y Objeto Social**

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) de Reforma, Chiapas, tiene como Actividad la Administración Pública Descentralizada en general y su funcionamiento y estructura organizacional, son los que establece de acuerdo a sus términos y condiciones de la Ley de Desarrollo en Materia y Administración Pública del Estado de Chiapas.

## **5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las normas y mitología publica por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual contempla como principal Objetivo establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la Información Financiera del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) de Reforma, Chiapas, para lograr su adecuada armonización con la finalidad de contar con una información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando la observación Publica y las tareas de Fiscalización

## **6.- política de Contabilidad Significativa**

Durante la elaboración de los Estados Financieros se realizan la depuración de saldos deudores y acreedores y el abono de pasivos, con el objetivo de obtener un resultado significativo.

## **7.- Reporte Analítico del Activo**

En la elaboración de los estados Financieros se lleva a cabo la depreciación de bienes muebles e Inmuebles de acuerdo a los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

## **8.- Reporte de la Recaudación**

En la Información financiera de recaudación se realiza un desglose por Ingresos Propios, Participaciones y Aportaciones Federales con la finalidad de identificar el impacto de cada uno en la Hacienda Pública.

## **9.-Informacion Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

En la Información Contable se presenta un Estado de Deuda Municipal en la cual se refleja el importe del empréstito obtenido, las armonizaciones efectuadas y el saldo por pagar en su caso.

## **10.- Calificaciones Otorgadas**

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) de Reforma, Chiapas no cuenta con información crediticias actualizada dado a que no ha contraído ningún tipo de financiamiento o empréstito.

### **11.- Proceso de Mejora**

Se establecen mecanismo de control interno para mantener la información financiera actualizada para su resguardo y consulta permanente. A si como también la implementación de mecanismos para incrementar los ingresos.

### **12.- Información por Segmento.**

La Información Financiera del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) de Reforma, Chiapas se envía a la Auditoria Superior del Estado de Chiapas, dando estricto cumplimiento a las Normatividades en materia de rendición de cuentas.

### **13.- Eventos Posteriores al Cierre**

los eventos Contables posteriores al Cierre, se reflejan en las cuentas contables de rectificaciones a los Ingresos y Egresos según sea el caso.

### **14.- Partes Relacionada**

Durante la gestión de la Administración Publicas no existen partes relacionadas que pueden influir en la toma de decisiones del ente Público.

### **15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

la presente Información es tomada de los Estados Financieros del el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) de Reforma, Chiapas.

---

**Ing. José María García Domínguez**  
DIRECTOR DEL SAPAM REFORMA, CHIAPAS.